

Fondo de Titulización Hipotecaria, Banesto 3

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2004 e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004, junto con el Informe de Auditoría

Deloitte.

Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Torre Picasso 28020 Madrid España

Tel.: +34 915 14 50 00 Fax: +34 915 14 51 80 +34 915 56 74 30 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de Fondo de Titulización Hipotecaria, Banesto 3, por encargo de Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización Hipotecaria, Banesto 3, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de su Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 28 de abril de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2003, en el que expresamos una opinión favorable.
- 3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización Hipotecaria, Banesto 3, al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- 4. El informe de gestión del ejercicio 2004 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE

Inscrita en el R.O.A.C nº S0692

Germán de la Fuente

25 de abril de 2005

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

DELONTE, S.L.

Año 2005 N° A1-005923 COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Fondo de Titulización Hipotecaria, Banesto 3

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004



ONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, BANESTO

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003 (NOTAS

files de Euro

	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003 (*)	HABER	Ejercicio 2004	Ejerciclo 2003 (*)
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos de titulización hipotecaria (Nota 9)	8.328	11,199	Intereses de participaciones hipotecarias (Nota 4)	11.552	17.086
Intereses de préstamos subordinados (Nota 8)	228	352	Ingresos finericieros	540	702
-	7 7 6 6 7	•		! ~	17
	10.034	4.390	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 11}	8.227	•
	18.570	15.941		20.326	17.805
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS					
	204	371		•	
GASTOS GENERAL ES Motes 121	*	c.t			
		<u>•</u>			
COMISSIONES DEVENGADAS					
Comisión variable	1.430	1.354			
Comisión de administración y otras	111	127			
	1.541	1.481			
TOTAL DEBE	20.326	17.805	TOTAL HABER	20.326	17.806

(*) Presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y gananci: correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004

4.7



FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, BANESTO 3

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003 (NOTAS 1, 2 Y 3) (Miles de Euros)

ACTIVO	2004	2003 (")	PASIVO	2004	2003 (")
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	•	204	PRÉSTAMOS SUBORDINADOS (Nota 8)	7.079	8.574
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Participaciones hipotecarias (Nota 4)	304.599	373.967	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización hipotecaria (Nota 9)	308.765	377.346
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	1.015	1.372	OTRAS DEUDAS (Nota 10)	460	808
TESORERÍA (Nota 7) TOTAL ACTIVO	10.690 316.304	11.185 386.728	TOTAL PASIVO	316.304	386.728

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciemb

2



Fondo de Titulización Hipotecaria, Banesto 3

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004

1. Reseña del Fondo

Fondo de Titulización Hipotecaria, Banesto 3 (en adelante, "el Fondo"), se constituyó mediante escritura pública el 16 de julio de 2001, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de participaciones hipotecarias y en la emisión de dos series de bonos de titulización hipotecaria, por un importe total de 545.000.000 de euros — véase Nota 9. El desembolso de las participaciones hipotecarias, así como el de los bonos de titulización hipotecaria, se produjo el 19 de julio de 2001, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora") (Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,025% anual del valor de los bonos de titulización hipotecaria pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

La gestión y administración de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias corresponden a Banco Español de Crédito, S.A. ("Banesto") como sociedad emisora de las mismas. Banesto no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación de 6.000 euros trimestral a recibir en cada fecha de pago de intereses de los bonos y una cantidad variable, que se devengará el 31 de diciembre de cada ejercicio, igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo de cada ejercicio.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Banesto.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Además, el Real Decreto 2818/1998, de 18 de diciembre, por el que se modifica el Capítulo II del Título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 538/1998, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel-

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora (véase Nota 1).

b) Principios contables y criterios de valoración—

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.





3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo-

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero.

Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por las participaciones hipotecarias vencidas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Gastos de establecimiento-

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente en un período de 3 años, a partir del 16 de julio de 2001 (véase Nota 5).

c) Vencimiento de deudores y acreedores-

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario de vencimientos ni de las participaciones hipotecarias ni de los bonos de titulización hipotecaria.

d) Impuesto sobre Sociedades-

Dado que en el ejercicio 2004 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

e) Permuta financiera de intereses-

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés.

El Fondo registra estas operaciones en función del resultado neto de cada liquidación efectuada. Los resultados netos, negativos o positivos, de cada liquidación se cargan o se abonan, en el epigrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos Financieros" o "Ingresos Financieros", respectivamente", registrándose el importe neto pendiente de cobro o pago, según su signo, en el epigrafe "Otros Créditos" u "Otras Deudas".

4. Participaciones hipotecarias

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, mediante escritura de fecha 16 de julio de 2001, adquirió participaciones hipotecarias emitidas por Banesto por un importe de 545.000.751,44 euros, representando cada una de ellas una participación del 100% del principal y de los intereses de los



4



préstamos en los que tienen su origen. Todos los préstamos hipotecarios, base de las participaciones hipotecarias, están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.

El movimiento de su saldo durante el ejercicio 2004 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2003	373.967
Amortización de principal de préstamos	
hipotecarios cobrada	(18.112)
Amortización de principal de préstamos hipotecarios	
vencida y no cobrada y otros movimientos	8
Amortizaciones anticipadas	(51.264)
Saldo a 31 de diciembre de 2004	304.599

Las amortizaciones de principal de los préstamos hipotecarios previstas para el ejercicio 2005 ascienden a 49.759 miles de euros, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por las participaciones hipotecarias durante el ejercicio 2004 ha sido del 3,39%.

El saldo de este epígrafe incluye principales vencidos superiores a un año de préstamos hipotecarios por importe de 216 mil euros. Las cuotas vencidas y no cobradas de dichos préstamos se registran en el saldo del epígrafe "Otros Créditos" (véase Nota 6).

5. Gastos de establecimiento

El movimiento que se ha producido en su saldo durante el ejercicio 2004 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2003 Amortizaciones	204 (204)
Saldo a 31 de diciembre de 2004	_

6. Otros créditos

La composición de su saldo es la siguiente:





	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	25
Intereses devengados no vencidos de participaciones hipotecarias	922
Cuotas vencidas y no cobradas de préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias—	
Con antigüedad superior a tres meses	65
Con antigüedad inferior a tres meses	6
	71
Intereses vencidos:	
Con antigüedad superior a tres meses	(3)
	1.015

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la constitución de fondo alguno en concepto de provisión para insolvencias.

7. Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banesto, incluyéndose los Fondos de Reserva constituidos por el Fondo (Nota 8).

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banesto garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un margen del 0,65% el tipo de interés medio ponderado aplicable a la cartera de participaciones hipotecarias durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Banesto no descienda de la categoría P-1 según la agencia Moody's Investors Service Limited, según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

La rentabilidad media de esta cuenta en el ejercicio 2004 ha sido del 2,87% anual.

8. Préstamos subordinados

Su saldo corresponde a dos préstamos subordinados suscritos con Banesto, por importes de 6.313 miles de euros (Préstamo Subordinado A) y 766 mil euros (Préstamo Subordinado B).

El Préstamo Subordinado A se concedió al Fondo por un importe inicial de 10.655.260 euros, con objeto de:

- 1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización hipotecaria.
- 2. Financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias.
- 3. Dotar dos fondos de reserva (los "Fondos de Reserva"), que se aplicarán en cada fecha de pago al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. Un Fondo de Reserva Principal, por importe inicial de 6.812.500 euros, pudiendo decrecer trimestralmente de modo tal que su importe sea igual al 1,25% del saldo vivo de las participaciones hipotecarias, y, otro Fondo de Reserva Secundario, por importe inicial de 2.725.000 euros (Nota 7), con un componente constante de 1.362,5 miles de euros y un componente decreciente de 1.362,5 miles de euros, pudiendo decrecer trimestralmente de modo tal que su importe sea igual al 0,25% del saldo vivo de las participaciones hipotecarias.





El Préstamo Subordinado B se concedió al Fondo por un importe inicial de 1.351.900 euros, destinado a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de las participaciones hipotecarias y el pago de intereses de los bonos.

Estos préstamos devengan un interés nominal anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,65% el tipo de interés medio ponderado aplicable en la cartera de participaciones hipotecarias durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. A 31 de diciembre de 2004, de los intereses totales devengados por los Préstamos Subordinados A y B (203 y 25 mil euros, respectivamente) se encontraban pendientes de pago 6 mil euros (véase Nota 10).

El Préstamo Subordinado A se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos). El resto del principal del préstamo se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso de los Fondos de Reserva. La parte del préstamo destinada a financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias se amortizará en la fecha de vencimiento final de dichas participaciones (18 de marzo de 2031) o, en su caso, en la fecha de amortización anticipada de las mismas.

El Préstamo Subordinado B se amortiza en cada fecha de pago proporcionalmente al saldo vivo de las participaciones hipotecarias hasta septiembre de 2009, en que se procederá a la amortización total del préstamo, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente.

En el ejercicio 2004, el Fondo ha amortizado 1.325 y 170 mil euros de los Préstamos Subordinados A y B, respectivamente.

9. Bonos de titulización hipotecaria

Su saldo recoge la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada el 16 de julio de 2001, que está dividida en dos series: serie A, constituida por 5.273 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, y, serie B, constituida por 177 bonos de 100.000 euros cada uno. La serie B se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A. Los bonos de ambas series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (18 de marzo, 18 de junio, 18 de septiembre y 18 de diciembre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,23% en la serie A y del 0,60% en la serie B al tipo Euribor a tres meses.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 18 de marzo de 2031. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

- 1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial.
- Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos, de conformidad con las siguientes reglas:





- 1. Hasta la primera fecha de pago (excluida) en la que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 10% del saldo pendiente de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
- 2. En la fecha de pago en la que la relación anterior sea igual o mayor al 10%, los fondos disponibles para amortización se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre los saldos pendientes de pago de los bonos de las series B y A se mantenga en el 10%.
- 3. En el momento en el cual el saldo pendiente de los bonos de la serie B alcance la cifra de 5.450.000 euros, de conformidad con el punto anterior, cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles por este concepto a la amortización de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.
- 4. Una vez que haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A, dará comienzo nuevamente la correspondiente a los bonos de la serie B, hasta su completa amortización.

En relación con la amortización de los bonos de la serie B, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

- 1. Que el importe a que ascienda las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 7% de saldo vivo de dichas participaciones hipotecarias a esa fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada a la amortización de los bonos de la serie A.
- 2. Que exista un déficit de amortización, según lo descrito anteriormente, en cuyo caso, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada, igualmente, a la amortización de los bonos de la serie A.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria en el ejercicio 2004 es el siguiente:

	M	siles de Euros	
	Serie A	Serie B	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2003	359.646	17.700	377.346
Amortización de 18 de marzo de 2004	(19.115)	-	(19.115)
Amortización de 18 de junio de 2004	(18.351)	-	(18.351)
Amortización de 18 de septiembre de 2004	(14.700)	-	(14.700)
Amortización de 18 de diciembre de 2004	(16.415)	-	(16.415)
Saldos a 31 de diciembre de 2004	291.065	17.700	308.765

El interés medio de los bonos en el ejercicio 2004 ha ascendido al 2,38% para la serie A y al 2,74% para la serie B.

10. Otras deudas

La composición de su saldo es la siguiente:





	Miles de Euros
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos titulización hipotecaria (Nota 9)	244
Permuta financiera de intereses (Nota 11)	35
Préstamos subordinados (Nota 8)	6
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	285
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (véase Nota 1)	168
Comisión de administración (véase Nota 1)	1
Otros acreedores	6
	175
	460

11. Permuta financiera de intereses

El Fondo ha formalizado dos contratos de permuta financiera de intereses A y B, uno para cada serie de bonos, con Banesto, en virtud de los cuales, dicho banco paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de titulización hipotecaria y el Fondo paga al banco un interés anual variable trimestralmente igual al medio ponderado de las participaciones hipotecarias, menos un margen del 0,65% (véase Nota 4). El principal sobre el que gira este contrato está fijado en el saldo de los bonos de titulización hipotecaria. El resultado neto de este contrato para el ejercicio 2004 ha sido un gasto para el Fondo por importe de 1.787 miles de euros. A 31 de diciembre de 2004, se encontraban devengadas y pendientes de pago 35 mil euros (véase Nota 10).

12. Gastos generales

En su saldo se incluyen 3 mil euros en concepto de servicios de auditoría de las cuentas anuales del Fondo.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación de los cuatro últimos ejercicios.

Según se indica en la Nota 3-d, en el ejercicio 2004 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

14. Cuadros de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2004 y 2003:





	Mile	
	2004	2003 (*)
ORÍGENES:		
Dotación para la amortización de gastos		
de establecimiento (Nota 5)	204	371
Amortización de participaciones hipotecarias (Nota 4)	69.368	62.087
Otros créditos	357	527
Otras deudas		216
Tesorería	495	-
Total orígenes	70.424	63.201
APLICACIONES:		
Amortización de préstamos subordinados (Nota 8)	1.495	1.291
Amortización de bonos de titulización hipotecaria		
(Nota 9)	68.581	61.881
Otras deudas	348	-
Tesorería	_	29
Total aplicaciones	70.424	63.201

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.





FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA BANESTO 3

INFORME DE GESTIÓN

correspondiente al Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2004

1.- PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS (PH'S)

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	8.799	5.925
Saldo pendiente de amortizar PH's:	545.000.751,44 €	304.637.187,97 €
Importes unitarios préstamos vivos:	61.938,94 €	51.415,56 €
Tipo de interés:	5,73%	3,39%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	12,75%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	14,57%
Tasa anualizada desde constitución del Fondo:	12,04%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	41.604,91 €	15.452,91 €	13.682,24 €
Deuda pendiente vencimiento:			304.598.740,90€
Deuda totai:	41.604,91 €	15.452,91 €	304.612.429,14€

A continuación se incluyen, a efectos informativos, los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión a 31 de diciembre de 2004 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):





Intervalo	DE LA ÚLTIMA CUOTA Saldos vivos		Présta	amos
	(miles de euros)	%	n°	%
1/12/2001 - 31/12/2004	188,09	0,06	63	1,0
1/01/2005 - 30/06/2005	33,48	0,01	22	0,3
1/07/2005 - 31/12/2005	132,39	0,04	27	0,4
1/01/2006 - 30/06/2006	165,38	0,05	28	0,4
1/07/2006 - 31/12/2006	206,14	0,06	25	0,4
1/01/2007 - 30/06/2007	436,00	0,14	32	0,5
1/07/2007 - 31/12/2007	561,84	0,18	41	0,6
1/01/2008 - 30/06/2008	730,40	0,23	37	0,6
1/07/2008 - 31/12/2008	660,62	0,21	41	0,6
1/01/2009 - 30/06/2009	413,40	0,13	24	0,4
1/07/2009 - 31/12/2009	1.288,47	0,42	57	0,9
1/01/2010 - 30/06/2010	4.193,12	1,37	166	2,8
1/07/2010 - 31/12/2010	3.546,46	1,16	134	2,2
1/01/2011 - 30/06/2011	1.516,51	0,49	43	0,7
1/07/2011 - 31/12/2011	1.706,04	0,56	61	1,0
1/01/2012 - 30/06/2012	3.090,06	1,01	89	1,5
1/07/2012 - 31/12/2012	3.087,53	1,01	104	1,7
1/01/2013 - 30/06/2013	1.456,04	0,47	46	0,7
1/07/2013 - 31/12/2013	3.054,28	1,00	78	1,3
1/01/2014 - 30/06/2014	1.788,24	0,58	41	0,6
1/07/2014 - 31/12/2014	5.165,43	1,69	124	2,0
1/01/2015 - 30/06/2015	19.731,69	6,47	475	8,0
1/07/2015 - 31/12/2015	15.579,29	5,11	403	6,8
1/01/2016 - 30/06/2016	4.190,83	1,37	90	1,5
1/07/2016 - 31/12/2016	1.750,79	0,57	39	0,6
1/01/2017 - 30/06/2017	1.675,84	0,55	32	0.5
1/07/2017 - 31/12/2017	2.153,48	0,70	40	0,6
1/01/2018 - 30/06/2018	3.112,32	1,02	58	0,9
1/07/2018 - 31/12/2018	4.442,24	1,45	80	1.3
1/01/2019 - 30/06/2019	2.151,85	0,70	39	0,6
1/07/2019 - 31/12/2019	11.409,18	3,74	194	3,2
1/01/2020 - 30/06/2020	34.321,03	11,26	615	10,3
1/07/2020 - 31/12/2020	25.749,61	8,45	471	7,9
1/01/2021 - 30/06/2021	4.639,52	1,52	91	1,5
1/07/2021 - 31/12/2021	935,14	0,30	20	0.3
1/01/2022 - 30/06/2022	2.212,42	0,72	40	0,6
1/07/2022 - 31/12/2022	1.628,81	0,53	24	0,4
1/01/2023 - 30/06/2023	2.341,32	0,76	29	0,4
1/07/2023 - 31/12/2023	3.161,15	1,03	50	0,8
1/01/2024 - 30/06/2024	2.499,10	0,82	33	0,5
1/07/2024 - 31/12/2024	8.813,20	2,89	123	2,0
1/01/2025 - 30/06/2025	32.886,04	10,79	502	8,4
1/07/2025 - 31/12/2025	30.074,41	9,87	459	7,7
1/01/2026 - 30/06/2026	4.029,87	1,32	60	1,0
1/07/2026 - 31/12/2026	907,91	0,29	12	0,2
1/01/2027 - 30/06/2027	1.063,52	0,34	12	0,2
1/07/2027 - 31/12/2027	924,18	0,30	10	0,1
1/01/2028 - 30/06/2028	1.102,77	0,36	11	0,1
1/07/2028 - 31/12/2028	1.750,25	0,57	24	0,4
1/01/2029 - 30/06/2029	1.103,49	0,36	9	Ŏ, ·
1/07/2029 - 31/12/2029	3.422,74	1,12	47	0.7
1/01/2030 - 30/06/2030	19.083,75	6,26	255	4,3
1/07/2030 - 31/12/2030	18.216,79	5,97	246	4,3
1/01/2031 - 1/03/2031	4.152,44	1,36	49	0,8
Totales:	304.637.187,97	100,00	5.925	100,0

Fecha vencimiento máxima: Fecha vencimiento mínima:

1/03/2031 1/12/2001





Intervalo	Saldos vivos	Saldos vivos		Préstamos	
(%)	(miles de euros)	%	no	%	
0,00 - 0,99	0,00	0,00	1	0,01	
1,00 - 1,49	0,00	0,00	0	0,00	
1,50 - 1,99	0,00	0,00	0	0,00	
2,00 - 2,49	0,00	0,00	0	0,00	
2,50 - 2,99	15. 69 9,15	5,15	212	3,57	
3,00 - 3,49	172.972,61	56,77	2.934	49,51	
3,50 - 3,99	94.391,93	30,98	2.133	36,00	
4,00 - 4,49	12.238,17	4,01	347	5,85	
4,50 - 4,99	590,96	0,19	25	0,42	
5,00 - 5,49	1.853,75	0,60	47	0,79	
5,50 - 5,99	3.226,01	1,05	92	1,55	
6,00 - 6,49	894,74	0,29	28	0,47	
6,50 - 6,99	1.060,15	0,34	37	0,62	
7,00 - 7,49	894,43	0,29	33	0,55	
7,50 - 7,99	553,44	0,18	25	0,42	
8,00 - 8,49	141,32	0,04	4	0,06	
8,50 - 8,99	41,66	0,01	2	0,03	
9,00 - 9,49	50,57	0,01	3	0,05	
9,50 - 9,50 9,50 - 9,50	28,23	0,00	2	0,03	
Totales		100,00	5.925	100,00	

Tipo interés máximo:9,50%Tipo interés mínimo:0,00%Tipo interés ponderado:3,39%

Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
(euros)	(miles de euros)	%	I3 ^o	%
0,01 - 11.999,99	2.258,50	Ö,74	366	6,17
12.000,00 - 23.999,99	13.921,28	4,56	750	12,65
24.000,00 - 35.999,99	31.453,59	10,32	1.040	17,55
36.000,00 - 47.999,99	44.862,74	14,72	1.070	18,05
48.000,00 - 59.999,99	47.007,07	15,43	876	14,78
60.000,00 - 71.999,99	38.886,95	12,76	595	10,04
72.000,00 - 83.999,99	33.971,58	11,15	439	7,40
84.000,00 - 95.999,99	23.489,60	7,71	262	4,42
96.000,00 - 107.999,99	16.103,44	5,28	159	2,68
108.000,00 - 119.999,99	13.937,36	4,57	123	2,07
120.000,00 - 131.999,99	9.904,80	3,25	79	1,33
132.000,00 - 143.999,99	7.665,61	2,51	56	0,94
144.000,00 - 155.999,99	4.327,78	1,42	29	0,48
156.000,00 - 167.999,99	3.084,84	1,01	19	0,32
168.000,00 - 179.999,99	2.427,57	0,79	14	0,23
180.000,00 - 191.999,99	1.286,94	0.42	7	0,11
192.000,00 - 203.999,99	1.189,77	0,39	6	0,10
204.000,00 - 215.999,99	844,12	0,27	4	0,06
216.000,00 - 227.999,99	1.113,55	0,36	5	0,08
228.000,00 - 239.999,99	698,70	0,22	3	0,05
240.000,00 - 251.999,99	989,71	0,32	4	0,06
252.000,00 - 263.999,99	2.060,43	0,67	8	0,13
264.000,00 - 275.999,99	1.341,87	0,44	5	0,08
276.000,00 - 287.999,99	569,59	0,18	2	0,03
288.000,00 - 299.999,99	292,94	0,09	1	0,01
300.000,00 - 311.999,99	308,80	0,10	1	0,01
312.000,00 - 320.156,71	637,92	0,20	2	0,03
Totales:	304.637.187,97	100,00	5.925	100,00

Saldo vivo máximo: Saldo vivo mínimo: Saldo vivo medio: 320.156,71 euros 0,01 euros 51.415,55 euros





2.- BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA (BTH'S)

El importe de la emisión asciende a quinientos cuarenta y cinco millones (545.000.000) de euros, y está constituida por cinco mil cuatrocientos cincuenta (5.450) Bonos, de cien mil (100.000) euros de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (constituida por cinco mil doscientos setenta y tres (5.273) Bonos e importe nominal de quinientos veintisiete millones trescientos mil (527.300.000) euros) y Serie B (constituida por ciento setenta y siete (177) Bonos e importe nominal total de diecisiete millones setecientos mil (17.700.000) euros).

Las fechas de pago son los días 18 de marzo, 18 de junio, 18 de septiembre y 18 de diciembre, siempre y cuando sean día hábil. Las cantidades abonadas a los bonistas en el ejercicio 2004, se detallan a continuación:

377.345.861,41 €

65,73038%

59,66606%

Pago de Fecha 18 de marzo

Principal:

Saldo anterior:

% sobre Saldo Inicial:

Amortizaciones: 19.115.310,49 € Saldo Actual: 358.230.550,92 €

Amortización devengada no pagada:

intereses:

Intereses pagados BTH's Serie A: 2.159.135,31 € Intereses pagados BTH's Serie B: 122.814,99 € Intereses devengados no pagados: 0

Pago de Fecha 18 de junio

Principal:

Saldo anterior:
Amortizaciones:

Amortizaciones: 18.350.672,76 € Saldo Actual: 339.879.878,16 € % sobre Saldo Inicial: 62,36328%

358.230.550,92 €

Amortización devengada no pagada:

Intereses:

Intereses pagados BTH's Serie A: 1.986.760,94 € Intereses pagados BTH's Serie B: 120.002,46 € Intereses devengados no pagados: 0

Pago de Fecha 18 de septiembre

Principal:

Saldo anterior: 339.879.878,16 €
Amortizaciones: 14.699.858,48 €
Saldo Actual: 325.180.019,68 €

% sobre Saldo Inicial:

Amortización devengada no pagada:

Intereses:

Intereses pagados BTH's Serie A: 1.976.056,75 € Intereses pagados BTH's Serie B: 125.664,69 €

Intereses devengados no pagados:

Pago de Fecha 18 de diciembre

Principal:

 Saldo anterior:
 325.180.019,68 €

 Amortizaciones:
 16.415.007,19 €

 Saldo Actual:
 308.765.012,49 €

 % sobre Saldo Inicial:
 56,65413%

Amortización devengada no pagada:

Intereses:

Intereses pagados BTH's Serie A: 1.823.403,40 € Intereses pagados BTH's Serie B: 121.517,58 € Intereses devengados no pagados: 0

De acuerdo con la orden de prioridad de pagos del Fondo, no se ha destinado importe alguno durante el ejercicio 2004 a la amortización de los Bonos de la Serie B, permaneciendo el saldo de estos en su importe inicial, 17.700.000 euros.

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 4,74 años, y de los Bonos de la Serie B de 8,03 años.





Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,23% para los Bonos de la Serie A y del 0,60% para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Los tipos de interés vigentes en el año 2004 han sido los siguientes:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE A BONOS SERIE E		RIEB
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE	
18/12/2003 - 18/03/2004	2,4080%	2,4298%	2,7831%	2,8123%	
18/03/2004 - 18/06/2004	2,3147%	2,3349%	2,6898%	2,7171%	
18/06/2004 — 18/09/2004	2,3816%	2,4030%	2,7568%	2,7854%	
18/09/2004 - 18/12/2004	2,4384%	2,4608%	2,8135%	2,8434%	
18/12/2004 18/03/2005	2,4384%	2,4608%	2,8135%	2,8434%	





3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2004

A ORIGEN:	85.988.875,24 €
Saldo anterior a 1 de enero de 2004	4.163.291,18 €
a) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE PH'S:	69.376.023,53 €
b) Intereses cobrados:	
1. INTERESES DE PH'S:	11.904.424,60 €
2. INTERESES DE REINVERSIÓN:	545.135,93 €
B APLICACIÓN:	85.988.875,24 €
1. GASTOS CORRIENTES:	98.999,45 €
2. INTERESES NETOS SWAPS SERIE A:	1.841.306,64 €
3. INTERESES BTH'S SERIE A:	7.945.356,40 €
4. INTERESES DE BTH'S SERIE B:	489.999,72 €
5. AMORTIZACIÓN DE BTH'S:	68.580.848,92 €
6. INTERESES NETOS SWAPS SERIE B:	24.171,10 €
7. INTERÉS PRÉSTAMO SUBORDINADO A:	206.380,24 €
8. INTERÉS PRÉSTAMO SUBORDINADO B:	25.324,29 €
9. AMORTIZACIÓN DEL PRÉSTAMO SUBORDINADO A:	1.325.287,40 €
10. AMORTIZACIÓN DEL PRÉSTAMO SUBORDINADO B:	170.118,25 €
11. COMISIONES A FAVOR DE BANESTO:	1.613.155,15 €
12. DISMINUCIÓN DE FONDOS DE RESERVA:	(1.028.712,66) €
13. REMANENTE DE TESORERIA:	4.696.640,34 €





C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:

3. SALDO ACTUAL:

c) REMANENTE EN TESORERIA:

a) En concepto de Fondo de Reserva Principal:	
1. SALDO INICIAL:	4.716.823,11 €
2. UTILIZACIÓN DEL PERIODO:	857.260,55 €
3. SALDO ACTUAL:	3.859.562,56 €
b) En concepto de Fondo de Reserva Secundario:	
1. SALDO INICIAL:	2.305.864,62 €
2. UTILIZACIÓN DEL PERIODO:	171.452,11 €

TOTAL (a + b + c) 10.690.615,41 €

2.134.412,51 €

4.696.640,34 €





Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 18 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 29 de marzo de 2005, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.

	El Secretario del Consejo de Administración
	Dña. Mª José Olmedilla González
D. Jos é Antonio Álvarez Álvarez	D. Marcelo Alejandro Castro
D. Ignaeio Ortega Gavara	Dña. Ana Bolado Valle
D. Santos González Sánchez	D. Emilio Osuna Heredia
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	: : :
D. Fermin Colomés Graell	D. Eduardo García Arroyo
D. Francisco Pérez-Mansilla Flores	D. José Antonio Soler Ramos